



FIRMADO POR

SECRETARÍA JUNTA MUNICIPAL LLANO DEL BEAL
ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
11/03/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DEL
BEAL
ROSA MARIA LARDIN MARQUEZ
23/03/2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL, EN EL BEAL, A 16 DE DICIEMBRE DE 2025

En El Beal, siendo las 20 horas y 35 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el local social de El Beal, las personas que han sido designadas vocales por la Alcaldía-Presidencia a propuesta de los Grupos Políticos Municipales, según decretos de fecha 17 de noviembre de 2023 y 15 de mayo de 2024 y cuyos nombres se relacionan a continuación:

- D^a. Rosa M.^a Lardín Márquez
- D. Antonio José Márquez Lázaro
- D. Juan Carlos Carrasco Pérez
- D. Salvador Arjona Segura
- D. Juan Francisco Ortuño Hernández
- D^a. Josefa García Soto
- D. Juan Méndez Roca
- D^a. Virginia Cánovas Galindo
- D. José M.^a García Vivancos

Actúa como secretaria Isabel M^a Guirado Baños, por delegación de la Sra. Directora Accidental de la Oficina del Gobierno Municipal.

Además asisten D. Mariano José Mateo García, por la Asociación de Vecinos San Nicolás de Bari de El Estrecho de San Ginés; D. Pedro Martínez Meroño, Presidente de la Junta Municipal de Los Belones y D. Fulgencio Soto Suárez, Concejel de este Excmo. Ayuntamiento, entre otros vecinos de la diputación.

La Sra. Presidenta abre la sesión dando la bienvenida a todos los asistentes,

La secretaria da lectura al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 6 de noviembre de 2025.
2. Informe de gestión de la Junta Municipal.
3. Dación de cuenta del procedimiento de concesión de subvenciones de esta Junta Municipal.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de nominación de calle en El Beal.

1





FIRMADO POR

SECRETARÍA JUNTA MUNICIPAL LLANO DEL BEAL
ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
11/03/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL
ROSA MARIA LARDIN MARQUEZ
23/03/2026

5. Iniciativas de los distintos grupos políticos.
6. Ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2025

El acta de referencia resulta aprobada por unanimidad sin reparos.

2. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA VECINAL

La Sra. Presidenta quiere recordar que el aula de estudio ya está en funcionamiento, que las tarjetas de acceso se pueden pedir en la OMITA o por la sede electrónica y se pueden recoger en Educación o en la OMITA, como a cada uno le venga mejor.

Informa que ya se han ejecutado los reductores de velocidad en las calles Mayor y Victoria Eugenia del Llano y en la C/ Muñoz Delgado del Estrecho y que están pedidos los presupuestos para reductores para el año que viene en las calles Principal y Trinidad de Llano del Beal y en el Camino a San Ginés de El Beal.

También informa que la pista de pádel ya está terminada y que está teniendo reuniones con las tres asociaciones de vecinos para gestionar los accesos y que no haya problemas.

La Junta colabora este año con el Mercadillo Navideño, que se ha tenido que cambiar al sábado 20 de diciembre debido a la alerta por lluvias, con una paella gigante.

Le han confirmado desde el Ayuntamiento que lo que está pendiente de asfalto en El Beal y El Estrecho se va a hacer antes de que termine el año.

3. DACIÓN DE CUENTA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE ESTA JUNTA MUNICIPAL

La Sra. Presidenta recuerda que la Comisión ha estado compuesta por el Sr. Arjona, el Sr. Ortuño, el Sr. Méndez y ella.

Informa que se reunieron, se hizo el reparto entre todas las asociaciones que lo solicitaron y que no ha habido alegaciones a la propuesta, por lo que ya está aprobado este reparto.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE NOMINACIÓN DE CALLE EN EL BEAL

La Sra. Presidenta explica que desde el Servicio de Estadística se ha puesto en contacto con la Junta para que se nombre una calle en El Beal que aún no tiene nombre. Esta calle comienza en el cruce de la C/ San José con la C/ Aguador y transcurre paralela a la carretera del Llano al Algar.





FIRMADO POR

SECRETARÍA JUNTA MUNICIPAL LLANO DEL BEAL
ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
11/03/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DEL
BEAL
ROSA MARIA LARDIN MARQUEZ
23/03/2026

Se le ha pedido opinión a la Asociación de Vecinos San Pedro Apóstol del pueblo del Beal y, tras consultar con el Ayuntamiento, se propone C/ Laguna Mar Menor. Propuesta que resulta aprobada por unanimidad.

6. INICIATIVAS DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS

La Sra. Secretaria informa que ha entrado una moción del grupo socialista fuera del orden del día, por lo que la Sra. García da lectura al enunciado de la misma: “Moción que presenta Josefa García Soto, vocal socialista de la Junta Municipal de Llano del Beal sobre parque infantil en Plaza San Nicolás en El Estrecho.”

La votación sobre la urgencia de la misma no resulta aprobada con 4 votos a favor (PSOE) y 5 votos en contra (PP y Vox).

La Sra. Presidenta explica cuál era el plazo para para presentar las mociones y que estuvieran incluidas en el orden del día. Han votado en contra por no ser un asunto urgente, aunque lo tiene en cuenta para el próximo pleno y pedirá presupuesto para arreglarlo.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Secretaria informa que no se ha recibido por escrito ningún ruego ni ninguna pregunta.

La Sra. Presidenta dice que pasa igual que con las mociones, a no ser que sea un asunto urgente de verdad. La preguntas deben entrar 24 horas antes.

Se entabla un debate sobre los plazos de presentación de mociones para que vayan incluidas en el Orden del Día. Los vocales del grupo socialista toman la palabra para manifestar su descontento con el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, opinan que merma la participación.

La Sra. Presidenta recuerda que siempre que llega este momento ella pregunta si alguien tiene algo que decir, por lo que cree que sí se puede participar.

El Sr. Mateo quiere saber hasta donde va a llegar el arreglo que el MITECO está realizando a la entrada al Estrecho.

El Sr. Ortuño le responde que se está haciendo una actuación sobre la balsa, por lo tanto será hasta donde llegue la balsa. Añade que si la pregunta hubiera entrado por escrito, habría podido dar una respuesta mejor; pero se ofrece a quedar al día siguiente o al otro con los vecinos y enseñarle el plano de la actuación. Cree que también se va a arreglar la mina y el pozo.

La Sra. Roca comenta que se ha solicitado a la CARM la colocación de reductores en la carretera RM-F42, ésta dijo que era competencia del Ayuntamiento, se le trasladó al





FIRMADO POR

SECRETARÍA JUNTA MUNICIPAL LLANO DEL BEAL
ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
11/03/2026



FIRMADO POR

PRESIDENTA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DEL
BEAL
ROSA MARIA LARDIN MARQUEZ
23/03/2026

Ayuntamiento y aún no han obtenido respuesta. Quiere ver este asunto con los vocales de El Beal.

El Sr. Carrasco informa que se solicitaron 2 en 2018 y en 2021 dijeron estaban autorizados pero que no había dinero, al ser la carretera de la CARM son ellos los que tienen que hacerlos, el mismo problema hay con las ramblas.

El Sr. Soto dice que ahora las ramblas que transcurren por tramos urbanos corresponden a los ayuntamientos.

La Sra. Presidenta dice que todas las veces que ha hablado con los técnicos sobre esa carretera, le han dicho que es de la CARM, y pide a la Sra. Roca que le facilite lo que ha recibido de la CARM para verlo en el Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 21 horas y 5 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

